

Quito, a 15 de abril del 2016

6111

25443

Señor

ESTEBAN ALBERTO SERRANO MONGE

Presente

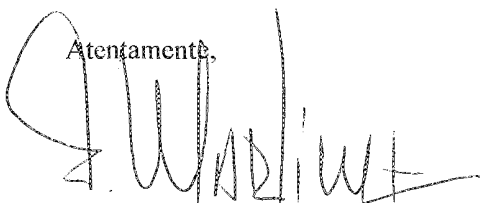
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía **CLASECUADOR S.A.** celebrada el día de hoy, se resolvió reelegir a usted como **GERENTE** de la compañía por el período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual. Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se estipulan en el artículo Vigésimo Quinto del estatuto social, según la codificación que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 2 de junio de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de septiembre de 1982, bajo el número 938, tomo 113. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 21 de marzo de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del este cantón el 14 de abril de 1977, bajo el número 298, tomo 108.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación, y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

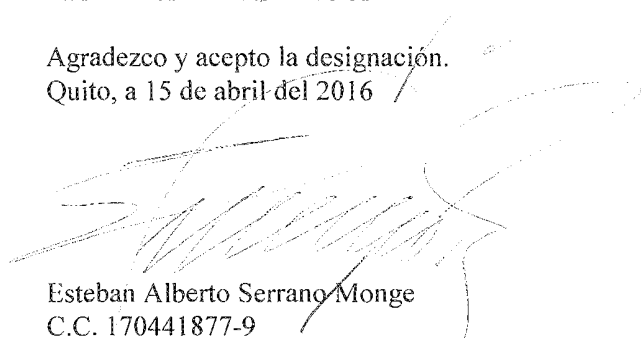


Fernando Martínez Cabrera

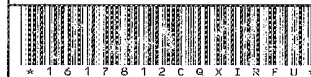
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Agradezco y acepto la designación.

Quito, a 15 de abril del 2016

Esteban Alberto Serrano Monge
C.C. 170441877-9

TRÁMITE NÚMERO: 25443



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17563
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6111
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLASECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1704418779
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 298 DEL 14/04/1977 NOT. 2 DEL 21/03/1977.- REFOR. RM # 938 DEL 01/09/1982 NOT. 2 DEL 02/06/1982.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Egresos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito